

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

MADRID

Sábado, 5 de Octubre de 1907

AÑO III

Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción

Madrid, un mes 1,50 pes.
Provincias, trimestre 4,00
Extranjero, año 10,00
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

ANUNCIOS

Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 753

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

SOLUCIÓN DEL CONFLICTO

Hace días que, con referencia a noticias que recibimos de personas que nos merecen entero crédito, que conocen a Marruecos como a su propia casa, que hablan el árabe, el francés, el inglés y algún idioma más, que residen hace años en África, que la han recorrido en cuanto es posible recorrerla, que tienen amistad íntima con los principales personajes moros y que conocen la política internacional por razón de su gran cultura y de sus muchos viajes, anunciamos lo que después dijo, nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, que había sucedido, en su artículo "En pleno conflicto".

Sabíamos que la tirantez entre los franceses y españoles había llegado en Casablanca, hasta el extremo que los soldados franceses ni aun saludaban a nuestros oficiales, sino por rara excepción.

La caballería ya dignos que tuvo que ir un día a 8 kilómetros con un guía moro, para recoger 50 litros de agua que la eran indispensables para el rancho. Nos llamamos que había sido detenido un sargento de tiradores argelinos junto al campamento español, y que acusado de ir a robar y ordenado por el general Drude una severa información, nada resultó; incidente que a poco del ocurrido en la Villa Ferriani, unido a las proximidades de la prensa francesa, excitó los ánimos de franceses y españoles.

Sabíamos que el agua para nuestro campamento la mandaban de Torremolinos, de Málaga y que cuando aprasaban los temporales del S. O. de no providenciar otra cosa, se verían nuestros soldados en un conflicto.

Sabíamos que los corresponsales españoles no fueron autorizados para acompañar a las columnas francesas en las diferentes salidas desde Casablanca, siéndolo en cambio los demás corresponsales extranjeros, y que al banquete dado por Regnault, habían sido invitados todos los periodistas excepto los españoles, los cuales nada han dicho de tal desaire y eso que no han escaseado el elogio a los franceses describiendo con caracteres de batallas a lo que no ha pasado allí de escaramuzas.

Las hondas diferencias que separaban al general Drude del jefe de nuestras tropas, comandante Santaolalla, había llegado a un extremo insostenible del que se temían hasta peligrosas colisiones, colisiones que ya habíamos anunciado con las naturales veladuras cuando otros colegas, incluso los militares, decían que en Casablanca nada faltaba y que entre franceses y españoles reinaba la cordialidad.

En las altas esferas gubernamentales, en las que es necesario que cesen de ocuparse de otros asuntos para poner toda su atención en Marruecos, no dieron importancia a aquellas informaciones que por prudencia no acentuamos.

El mismo comandante Santaolalla, había referido al corresponsal de nuestro citado colega, Sr. Rittwagen, que el atropello de los franceses ejerciendo dominio en los sectores españoles se había consumado, dando aquellos por toda satisfacción que habían obedecido al gobernador moro, hechura del general Drude, de lo cual se deducía que el jefe de las fuerzas españolas había hecho ya presente al gobierno lo desairado e insostenible del actual estado de cosas en Casablanca y la conveniencia de que se retirasen de allí las tropas españolas.

Ahora que vemos solucionado ya el conflicto, nos queda la tranquilidad de conciencia de haberlo anunciado con tiempo, como puede verse en nuestros sueltos y artículos muy anteriores, inspirados en noticias directas, que casi a diario recibimos.

También hemos venido diciendo que de no ir a la guerra por acuerdo de Europa entera y en compañía de ejércitos proporcionados de todas y de cada una de las naciones aliadas para resolver este caso concreto de Marruecos, retiráramos nuestras fuerzas de Casablanca y diéramos por roto el Tratado de Algeciras en vista de la toma de Uxda por los franceses.

Los hechos han venido a confirmar la razón de nuestras predicciones y a justificar el que nos ratificáramos en la actitud que a nuestro juicio debe adoptar España, actitud que venimos indicando como la más conveniente para evitar que se llegase a lo que se ha llegado.

Las justas reclamaciones diplomáticas de nuestro embajador en París han determinado la solución del conflicto, que la tiente, tomaba visos de manifestarse el día menos pensado con carácter grave.

Y todo esto hemos sido los primeros en anunciarlo, indicando que *La Correspondencia de España* era la que estaba en lo cierto y la que d. c. a parte de la verdad de lo que en Casablanca y en Tanger pasaba.

Cuando acabaremos de convencernos de que con Francia no debemos ir ni a la gloria.

Si alguna vez vamos a Marruecos en son de guerra, o con Europa entera y por general acuerdo, o solos y para exigir tan solamente el cumplimiento del tratado de

LA CIENCIA DE ORGANIZAR

El sistema seguido en general por todos los generales que se han sucedido en el ministerio de la Guerra, ha sido organizar, bien o mal, el Ejército a su manera sin que su gestión obedeciera a un plan fijo por el cual se llegase al cabo de determinado tiempo a construir un Ejército numeroso, fuerte e instruido, y dotado de todo el material necesario para la guerra y con todos los servicios auxiliares que la guerra exige.

Muchos millones de pesetas ha dado el Tesoro desde unos cuantos años a la fecha en presupuestos ordinarios y extraordinarios para material de Ingenieros y de Artillería y, sin embargo, aparte de media docena de edificios modernos y de dos o tres fortificaciones concluidas, juntamente con unos pocos de cañones relativamente modernos, nada hay que merezca la pena de señalar.

Parches y remiendos a los edificios militares y cañones de no gran potencia en corto número es lo que tenemos, sin que ello quiera decir que haya habido ni haya falta alguna de moralidad.

Este estado de cosas obedece lisa y llanamente a que no existió nunca un plan uniforme, orgánico de construcciones militares, porque si algunas veces lo hizo el Cuerpo, la superioridad nunca se dignó tenerlo en cuenta.

La ciencia de organizar es otra; es partir primero de lo que el Tesoro puede asignar para formar el presupuesto correspondiente al departamento de Guerra, y una vez sabido, distribuirlo convenientemente entre todos los organismos, en sus dos fases de personal y material, distribuirlo para hacer una organización completa si se puede y si no para poder llegar paulatinamente a ella.

De un 18 por 100 del total y gasto presupuestado fue, por lo que regla general, dispuso el Departamento de Guerra, pero nosotros nos contentamos con menos, con un 15, o sea con 150 millones, cifra con la cual, y la fijación de las escalas en el número que las necesidades del servicio exigían, puede resolverse el problema militar, sin violencia ni perjuicio para nadie.

Animense las Cámaras a conceder dicho crédito, presupuesto de 150 millones de pesetas y habrán merecido bien de la patria, facilitando que el señor ministro de la Guerra pueda desenvolver sus patrióticos proyectos.

Depurando responsabilidades

Nuestro querido colega *España Nueva*, tomándolo de *El País*, dice anoche lo siguiente:

La cuestión habida hace algunos meses entre el general Ferrándiz y el general inspector de Infantería de Marina, D. Víctor del Río, tiene en estos días una segunda parte.

La de ahora es derivación de la primera. Parece que el jefe de Infantería de Marina nombrado para ocupar un puesto en el departamento de Cádiz—nombramiento que motivó el disgusto entre el ministro y el general del Río—no fue allí bien recibido por los demás jefes y oficiales del Cuerpo, los cuales es posible que le indicasen la conveniencia de dejar el cargo.

Es probable también que el referido señor se negase rotundamente a ello, y que, como consecuencia de su negativa, la tirantez entre él y sus compañeros llegara a ser extremada.

Pudiera haber ocurrido, igualmente que dicho jefe, al hacerse cargo de la Caja, no estuviese conforme con el papel que se le entregaba y que, en su virtud, dispusiera la incoación de un expediente, transformado a poco en un proceso o cosa parecida.

Y cabe, por último, que el informe del fiscal que entiende en la causa, complique a varios jefes y oficiales de Infantería de Marina, algunos de los cuales deberán ir inmediatamente a Cádiz.

Una copia del informe del fiscal le fué remitida, en uno de estos últimos días, al señor Ferrándiz, quien, al leerlo, se alarmó extraordinariamente, porque según parece, los jefes y oficiales de Infantería de Marina de los departamentos de Ferrol y Cartagena hacen causa común con sus compañeros de Cádiz.

El ministro de Marina, ausente de Madrid el Sr. Maura, acudió al Sr. Rodríguez San Pedro en busca de consejo.

La contestación del ministro de Instrucción publica fué decir al Sr. Ferrándiz que remitiese copia del citado informe al señor Maura.

Y, en efecto, ya estará en Fortuna y en poder del jefe del Gobierno el escrito en cuestión.

Del asunto se tratará en el Consejo que se celebre al regreso de Fortuna del señor Maura.

A lo dicho podemos añadir que el señor Maura devolvió la copia del informe y que

las actuaciones siguen su curso, pero debemos hacer las siguientes aclaraciones:

1.ª El dignísimo y caballeroso general inspector de Infantería de Marina, señor del Río, tan pronto como se le advirtió de que obraban en su poder débitos de asignaciones de sueldos y resultado de su liquidación de Cuba, se apresuró a depositar la cantidad que se le reclamaba, sin meterse a discutir si dicha liquidación estaba ajustada a la verdad o no, cosa que se depurará y conducirá que por el pronto honra grandemente al bravo y veterano soldado.

2.ª Que el haber hecho causa común en asunto de índole particular y privada de cuerpo, toda la brillante oficialidad que a la valerosa infantería de Marina, la primera siempre en combate en tierra y en mar, lo mismo en las perdidas colonias, que en África, que en la Península, pertenece, no reviste caracteres de indisciplina. Antes al contrario, demuestra un alto espíritu de fraternal compañerismo, sin que en la forma ni en el fondo de la decisión de apartar al compañero cuya conducta no creyeron ajustada al sacrificio que las colectividades se imponen cuando lo entienden procedente, revele nada que sea ni signifique falta de disciplina.

Estamos seguros que el buen juicio del señor juez instructor, la templanza del señor ministro de Marina, que si celoso de dejar bien puesta la subordinación, lo es también de mantener el espíritu de cuerpo, su caballerosidad, por arrancar precisamente, de alguna disposición suya el disgusto, pero no la oposición a ella y menos la desobediencia, han de solucionar el conflicto sin que padezca el espíritu de cuerpo ni la disciplina.

Actitudes que no son de rebeldía, enaltecen y deben pasarse por alto antes que extremar el rigor.

Y como a noble y generosa conducta responden siempre los caballeros, y la oficialidad de Infantería de Marina ha hecho siempre derroche de las más altas cualidades, marcado está el prudente camino que en el asunto debe seguir, a nuestro juicio, el dignísimo señor ministro de Marina.

DE TEATROS

Español.—Princesa.—Comedia.

Ya conocen los lectores de *EJÉRCITO Y ARMADA* las listas de las compañías dramáticas constituidas para actuar en los tres teatros que dejó mencionados.

En todas ellas figuran actores de reconocida y bien cimentada fama, y es lógico esperar de las mismas, grandes triunfos; aun cuando las obras que se estrenen no reúnan el máximo de condiciones exigibles para ello.

Español.
El gran talento y la extraordinaria flexibilidad artística de Rosario Pino, unido a la fogosidad expresiva, al dominio de la escena y a la elegante presencia de Emilio Thuillier, ofrecen a los autores ancho círculo en que presentar y desarrollar sus obras.

Y prueba evidente de que el público funda grandes esperanzas en la unión y labor de esos dos grandes actores, es la solicitud y premura con que acude a hacer y renovar el abono de las localidades, altas y bajas del teatro Español.

Princesa.
Por su parte la empresa de este teatro ha formado y reunido una compañía notabilísima a cuyo frente figura Carmen Cobeña, cuyo solo prestigioso nombre, bastaría para atraer al público de Madrid aun cuando no estuviese acompañada de actores de tan relevantes méritos como los de Morano y Ricardo Calvo, además de Ruiz Tatay, Manso, Comes, Lirio y los restantes.

Entre las actrices cuentanse algunas tan celebradas como Josefina Cobeña, Carlota Lama, Dolores Soriano y otras.

Algo importante hay que decir respecto de los plantibiles propósitos de la Empresa de este teatro y que es una innovación del mejor gusto.

Con el título de "Veladas académicas" la Dirección ofrece dedicar una serie de funciones a los grandes poetas dramáticos que se han conocido desde el teatro griego.

Así mismo, se propone celebrar en un día a la semana funciones por secciones representando en ellas obras en un acto. Una de las referidas secciones será dedicada a los estrenos de las obras en un acto, y la otra sección será gratuita, repartiéndose las localidades a diferentes centros.

Comedia.
El inteligente empresario Tirso Escudero, reuniendo con gran instinto la competencia de los dos teatros antes citados, ha preferido formar una compañía para interpretar y explotar exclusivamente el género cómico.

Y nadie podrá negar que ha realizado a las mil maravillas su propósito: pues los nombres de actores tan aplaudidos como Mendiuchita, Ramírez, etc., etc., son garantía segura de que la labor de los autores que a dicho género festivo se dedican, tendrá inmejora-

bles intérpretes. Así como el público que gusta de esas obras, acudirá, forzosamente a ese teatro por ser el único en que habrá de quedar su gusto plenamente satisfecho.

Cuanto a obras no hay que decir que los carteles de los tres teatros, anuncian y prometen estrenos de los autores de más nombradía.

Estamos, pues, de enhorabuena, los aficionados al arte dramático.

No resta sino hacer votos, y yo los hago muy sinceros, porque todos obtengan laureos y provecho sin cuento.

Arturo Perera.

OPINION AUTORIZADA

El diputado Sr. Soriano, dice en *España Nueva* lo siguiente, que está conforme con nuestro modo de ver y sentir el problema de Marruecos:

O al vado o a la puente. Todo, todo menos seguir perdiendo cada día en África inmensos territorios en el mapa de la moral y en la geografía de la ética. Todo menos servir de comparsa a la ambición, de carne de cañón a otro país.

Aclarando conceptos

Si el señor ministro de Marina no ha ido a Trubia, débese tan solo a que, conociendo dicha fábrica, no tenía necesidad de ir tan solo a que le festejaran, cosa a que es muy opuesto.

Necesitaba el general Ferrándiz asegurarse por sus propios ojos de la capacidad constructora de Placencia de las Armas y conocer el sencillísimo y expedito sistema de administración que allí se lleva, para en su visita estudiar lo que procediera de aplicación a los establecimientos navales del Estado.

LAS COMPAÑÍAS FERROVIARIAS

MANIOBRAS MILITARES

Rindiendo culto a la verdad y a la justicia, nos complacemos en declarar, que las compañías ferroviarias han facilitado todos los medios a sus alcances para auxiliar al ejército en su misión de instruirse por medio de maniobras, cursos de instrucción y de tiro.

Ahora bien, consideramos de absoluta necesidad la designación de un material para embarque y desembarque de material de guerra y ganado, el cual deben tener todas las compañías en las estaciones que se fijaran para que llegado, el caso de una movilización o concentración, hubiere la seguridad de que no habían de entorpecerse por falta de elementos.

Todavía recordamos con pena el embarque en Algeciras para Ceuta del ganado de una batería del 12.º Montado de guarnición en Granada, y que se destinó al curso de tiro de artillería que con tan excelente resultado se desarrolló en la última plaza y de la cual se dedujeron provechosas enseñanzas, luciendo allí en las conferencias y discusiones de tiro, sus especiales aptitudes y profundos conocimientos no pocos jefes y oficiales, entre los que sobresalieron los entonces tenientes señores Prieto y Redondo, y los capitanes señores García Díaz y Carrillo.

Las Compañías ferroviarias han merecido la gratitud del ejército.

Clases pasivas

AL MINISTRO DE HACIENDA

Carta abierta

Excmo. Sr.: Como la moralización de la Hacienda española va pareciendo algo milológica: como los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada, que constituyen ese anónimo montón, denominado clases pasivas, en el que hay muchos con las cabezas cubiertas de canas, cuya cit constancia les hace o debiera hacerles dignos de ser tratados con respeto y hasta con veneración,—son cada día que pasa peor tratados por esa generación de neólitos e imberbes empujados en dependencias que de vuestra Escelsencia dependen, no podemos menos al ver que nada en ese Ministerio del digno cargo de V. E., nada se ha hecho de cuanto nosotros tuvimos el honor de indicar a pesar del tiempo trascurrido, vamos a permitirnos trasladar a V. E. lo que en 3 de Mayo de 1899 tuvimos el honor de decir a su digno antecesor en esa poltrona Sr. D. R. Fernández Villaverde (q. e. d. g.).

Hay varias materias o ramas que pueden dar a V. E. infinitos recursos, y que constituyen un considerable filón, que reascendría con creces la cantidad a que ascendiera la supresión del descuento.

Empecemos del mismo modo que deben pagarse los sueldos a los servidores activos y pasivos del Estado. Por los mas pequeños.

En todos los ministerios, civiles, en todos los ramos de la administración del

Estado, hay tal plétora de empleados, hay tal número de éstos tan inútiles, tan innecesarios, que era indispensable y preciso verificar con urgencia una revisión verdad de ellos, y suprimir no sólo aquellos, que no son pocos, que van a la oficina solamente a cobrar, y los hay que ni aún a eso van, y les llevan las pagas a domicilio, sino también otros muchos que hay, con pingües sueldos, por ejercitarse en la oficina durante las horas de ella en discurrir o en "el dulce far niente".

Suprimir (siguiendo aquel camino tan acertado y abandonado después en el Consejo de Estado) muchísimas dependencias inútiles por completo, é innecesarias para la buena marcha de la Administración, entre ellas las Clases pasivas, volviendo los pasivos a los respectivos ministerios de que proceden, en los que, sin aumento de personal, se tramitarían sus expedientes sin sufragar el Estado aquellos tan inútiles sueldos.

Pero no nos negará V. E. que para moralizar en este país la cuestión de empleados y cortar de raíz tantos y tan escandalosos abusos como en este asunto hay, hijos todos de esa descarada empleomanía que se ha desarrollado en todos los españoles apenas cumplen diecisiete años, si no antes, es preciso más valor que el que se necesita para despojar de derechos adquiridos y para cercenar los haberes de los servidores con descuentos, y para dudar si los jefes y oficiales que sirvieron en Cuba en los años 1863 a 1878, a quienes se les daba menor cantidad que la a que ascendía su respectivo sueldo, tienen o no derecho a percibir al cabo de treinta y cuatro años esas diferencias; pero para emprender esa meritoria obra, habría necesariamente de disponerse con ciertos personajes ó caciques, que acaso apearan a V. E. de la calabaldura por muy a gusto que en ella fuese.

La investigación de la riqueza oculta, que es muy mucha, es otra de las ramas que forman el filón.

¿Como descubrirlos?
Acostumbrados los jefes y oficiales retirados del Ejército a cumplir con exactitud sus deberes, sin doblegarse por nada, como desgraciadamente ha ocurrido varias veces con los empleados civiles por la movilidad a que siempre han estado sujetos, pronto tendría V. E. un resultado satisfactorio, si del seno de aquellos eligiera las convenientes y necesarias comisiones para su descubrimiento.

Otra rama la constituye el impuesto que es necesario paguen al Estado los tenedores de papel, y tampoco nos negará vucencia qui ahí hay bastante tela de donde cortar.

Otra, y que demostraría en V. E. un plausible deseo de moralizar y cortar de raíz el mal, allí donde quiera que exista o haya existido, es la formación de expedientes y tribunales de honor para la investigación, verdad del origen de las fortunas que han ejercido o ejercieron cargos públicos desde cincuenta años hace, a hoy, y antes no eran propietarios de más terrenos que los que ocupaban con sus personas; y una vez averiguado, ordenar la confiscación en favor del Estado; y ahí, señor ministro, si que podríamos asegurar como el cura del cuento: "que te...te...ni...a...a...a...mi...mi...mi...sa...sa...a...pa...pa...ra...ra...to".

Y como de todo lo que entonces dijimos y transcribimos hoy, nada se ha procurado hacer, volvemos a suplicar a V. E. tome en consideración los puntos que hemos expuesto, y así como su dignísimo compañero de Gobierno quiere moralizar las costumbres, se sirva V. E. imitarle moralizando la Hacienda.

Zoñum.

PREMIO MEREcido

Le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar pensionada, al maestro de fábrica de segunda clase de la fábrica de pólvora de Murcia, D. Modesto Soler Algrara. El personal del material de artillería merece toda clase de consideraciones y mejoras, pues su trabajo es penoso, constante, y de gran responsabilidad.

DESDE MALAGA

Los retirados por Guerra

En sesión celebrada por la Sociedad de retirados por Guerra, el día 29 del actual, en el Círculo Industrial de esta localidad, bajo la presidencia del coronel D. Pedro Talavera Valiente, se acordó por unanimidad poner a disposición del excelentísimo señor gobernador civil 100 pesetas, para remediar a los damnificados, únicos fondos de que podía disponer la misma.

La comisión para la entrega de la cantidad mencionada la constituyeron los señores D. Plácido Infante, D. José Benítez y D. Miguel Doblas, que cumplieron su cometido en el mismo día.

El señor marqués de Unza del Valle recibió muy atentamente a los comisionados, y al darle las gracias por su donativo, hizo constar que era el primero que recibía para constituir el fondo de socorros.

Desde Melilla

Han comenzado las prácticas del segundo batallón del brillante Regimiento de Infantería de Africa núm. 68, que acamparán en las inmediaciones del fortín de Triana y de las que daremos cuenta a nuestros lectores.

TRIBUNA LIBRE

SUBOFICIALES DE EJERCITO

Hace años, cuando todavía tenía aspiraciones, me lancé con el mismo pseudónimo de que hoy me valgo a las columnas de la prensa militar, inspirado en mi amor al oficio exponiendo mis ideas, de un modo más práctico que perorando en cafés, tertulias o cuartos de banderas, donde el mejor orador resulta a veces el que dispone de mejor pulmón. Muchas veces he comprado los polvos insecticidas y la pasta para los callos creyendo en su infalibilidad al oír los discursos de los espendedores y explotadores del bolsillo de los cándidos como yo, por no decir embobados ante la oratoria callejera.

Y es natural, que los buenos oradores, hablando un par de horas sin escupir siquiera, concluyen por hipnotizar, sugerir, o mejor dicho, por idiotizar al auditorio, pero no convencen ni responden con los resultados y la prueba es, que con pasta callicida y sin ella, callos tuve, callos tengo y callos tendré.

Pues bien, desengañado hoy al ver que habiendo escrito mucho, no he llegado a merecer ni aún título de gacetero ni a ser gobernador de una provincia, como muchos que han procedido de aquella manera, no leo ya más que "La Corres" ni escribo más que a la familia.

Más como conservo todavía el órgano del oído, oigo paseando una tarde por la Puerta del Sol, que vocan el Ejército y Armada y lo compro al ver, pues aún veo algo, que lo compran muchos de los que forman corrillos en dicho sitio, no pudiendo negar lo que son, pues los militares somos como los curas y los toreros que vestidos de paisanos llevamos en la cara el sello de la profesión.

Leo el periódico y observo que el asunto iniciado por mí hace algunos años, es ahora tratado con verdadero interés por la prensa militar, tratándose de crear la escala de suboficiales de ejército, porque sobre el ingreso en el Cuerpo de oficiales, está bien claramente previsto en la Ley constitutiva del Ejército, de aquí que no puedan ingresar en él los sargentos sin llenar los necesarios requisitos. Yo, por ejemplo, fui agregado a Artillería durante siete años y como yo muchos más de las entonces llamadas armas generales que demostraron en paz y en guerra servir para mandar secciones y baterías tan bien como los oficiales procedentes de la Academia de Segovia. Sin embargo, no íbamos a considerarnos con derecho a ser artilleros toda la vida.

Los médicos provisionales que en las últimas guerras coloniales se portaron como buenos por todos conceptos tampoco ingresaron en la escala de Sanidad Militar, pues lo prohibía la Ley Constitutiva del Ejército, claro es que no existiendo la ley antes de 1874 pudo reconocerse a los alféreces provinciales, a la conclusión de la última guerra carlista, no obstante no tener a ello derecho como nada se oponía a conceder empleos de gracia ni a reconocer los obtenidos por los sucesos de San Gil y a reconocer también los ganados en las filas del enemigo.

Ya se acabaron aquellos tiempos y hoy no creo a ningún ministro de la Guerra capaz de barrear la Ley vigente antes citada, a menos de que se modifique.

Yo considero que para mandar soldados no hace falta gran ciencia matemática, sino conocer bien el arte militar. Este arte lo dominaron desde Viriato muchos miles de honrados ciudadanos que como Prim y Polavieja llegaron al más bello ideal del soldado, con orgullo de su Patria.

Yo considero asimismo que la ley se hace para todos, y sin equidad no puede existir interior satisfacción, así es que si para ser alférez me exigieron a mí la batalla de Kroenigraetz, de que ya no me acuerdo, ni quiero, y si para ser alférez me tuve que meter en la mollera el valor de cid con más números que tiene una lista de lotería, y tuve que pintar y manejar el todolito, el nanquino y el nanquino para medir el sol y la profundidad de los mares, instrumentos, que dicho sea de paso, maldito si me han servido para pesar la paja y la cebada, como historias y números que jamás he necesitado para pelar guardias y semanas; si para ser alférez se me exigió todo eso y a mí padre que se gastase más de dos mil duros en libros y en coque, etc., ¿es justo que otros fueran alféreces sin cumplir los mismos requisitos y sin pasar por las mismas horas caudinas?

Y a mí, no me vengan con que por tener la desgracia de nacer de padres pobres, no han podido cursar estudios, pues a cientos hay oficiales en todas las Armas, incluso en Artillería, que a fuerza de sacrificios y de aplicación ingresaron en las academias y apretaron las clavijas como cada quisque, pues para bien de la humanidad desaparecieron los tiempos del feudalismo en que para ser oficial hacía falta ser de sangre azul.

Y a mí, no me vengan con que por no gustarles o no entrarles lo negro se van a ver privados de ser oficiales. Mas holganza y torpe que yo, nadie, pues fui perdidón dos veces, pero tuve que tragarme los libros y metermelos en la mollera para no salir de monta.

Pues no digo nada de los alféreces de artillería e ingenieros y de la antigua academia de Estado Mayor que perdiendo el quinto curso dos veces se quedaban con su Real Despacho en el bolsillo sin que se libraran ni de ser soldados si les había correspondido serlo por su pueblo.

Nadie más amante que yo de favorecer al soldado y de dar porvenir a las clases. ¿A quién sino a estos debe el oficial salir aliroso de sus funciones? ¿A quién sino a estos debe el Ejército sus páginas gloriosas?

Pero no confundamos; considerada la

carrera militar como una profesión, hay que distinguir y sobre todo hay que ser justos y equitativos como lo son en todas las demás profesiones. Un practicante no puede ser médico y hoy ni aun sacar muelas sino adquirir el título de licenciado en medicina o en odontología, como tampoco un maestro de obras o un escribano, pueden hacer casas ni defender pleitos sino cursan la carrera de arquitecto o de abogado.

Ahora bien, considerando el mando de tropas como un arte sujeto a reglas determinadas, cualquiera de regular criterio puede mandar un regimiento, como lo mandaron los coroneles de milicias o de voluntarios y mejor teniendo un buen secretario. Un ministro de Marina no ha visto el mar en toda su vida, ni embarcado en una balsa; ni saber lo que es un baurés, cofa, aslora, manga, verga, babor ni estribor, y sin embargo, puede ser un buen ministro, si es un buen orador, y un hombre de administración, buen político y teniendo un buen vice, un buen sub y un buen secretario.

Pero no basta con el buen criterio ni puede siempre un coronel o ministro llevar colgado como un dije al vice, al sub o al secretario. Es necesario, ilustración, desarrollo en las facultades intelectuales que se obtiene cultivando la inteligencia por medio del estudio, como se desarrolla la fuerza muscular cultivando el trabajo corporal por medio de la gimnasia. Y sobre todo, el general, el jefe y oficial no puede concretarse a saber manejar sus tropas, pues estando nuestro ejército en relación con el de otras naciones, es natural que el oficial español esté a la altura del francés o alemán y no se le compare con el marroquí o con el yanki que abandona el mostrador de una tienda para empuñar la espada. De este ejército se puede decir que si vence lo debe a los mil lones de dólares, pero nunca al talento y pericia de sus oficiales ni al arrojo y desinterés amor a la Patria de sus soldados.

Reformense los planes de estudios de las Academias militares, ténganse las Academias de aplicación donde después de estudiar cuatro semestres en la general militar que se estableciera en el campamento de Carabanchel, se completase la instrucción especial del arma en que deseara ingresar el alumno.

Con esto, continuando como está la Escuela superior de guerra y creando la escala de Suboficiales como hoy la tiene en cierto modo la Marina de guerra y los principales ejércitos, queda expuesto ligeramente algo de lo que con la extensión que el asunto requiere, propuse hace ya muchos años.

Respétense los derechos adquiridos, pero no suceda aquello de que "a río revuelto ganancia de pescadores". ¿Quiéren volver a activo los que pasaron a la reserva por su gusto para velar por su hacienda particular o por sus intereses personales? Muy plausible, pero sin barrear la ley constitutiva, ni pretender lo que jamás se les prometió, y para los arrependidos, medios tiene el ministro de la Guerra de emplearlos.

En conclusión, conviene repetir que nadie puede darse por ofendido con cuanto dejo expuesto, pues lo que yo sostengo es que para ser alférez, médico, cura, general, oficial o cabo o sargento, se exija a todos determinados conocimientos nunca iguales.

Lo demás es arbitrario como lo fué que a un sargento primero de Artillería se le ascendiese a alférez porque cargando a la espalda un cañón, lo libró de que lo cogiesen los carlistas, y como lo era que ascendiese a alférez los sargentos legos, llamados así porque sin saber leer ni escribir eran maestros de tambores o de cornetas.

Justicia y equidad y todos vivirán contentos alejando antagonismos en las distintas clases que constituyen la gran familia militar.

T. B. O.

Información de Marina

En el ministerio de Marina ha estado esta mañana el oficial mayor de la Presidencia conferenciando con el secretario particular del ministro sobre asuntos relacionados con ambos departamentos ministeriales.

Se ha dispuesto que el acorazado "Peláyo" marche a Tánger y se ponga a las órdenes del representante de España Sr. Lla-vera.

El citado buque ha zarpado hoy de Cádiz.

Taft y Roosevelt.

Mientras el ministro de la Guerra norteamericano, general Taft, va de triunfo en triunfo por el Japón, con el ramo de oliva en la mano, el presidente de la Gran República unida, Roosevelt, prepara escuadras y armamentos para asegurar el dominio yanqui en el Pacífico.

No se necesita ser muy lince para comprender que detrás de estos antagonismos en que parece decidirse la suerte del poderío yanqui hay un asunto de emulación personal, un pleito político: la presidencia de la república a que Taft aspira y que Roosevelt defiende.

En los Estados Unidos hay dos poderosos bandos: el de la guerra y el de la paz; el de la absorción y el de la quietud, el imperialista con todo su lujo de despotismos y predominios personales y el comercial con todas sus derivaciones de paz, tranquilidad, fortaleza y templanza.

Que entre el pueblo nipón y el yanqui hay rozamientos graves que pueden determinar un conflicto, sería inútil negarlo; pero que el estado de intranquilidad moral en que se encuentra la opinión pública norteamericana, respecto a su porvenir es debida a ese tira y afloja; a esa incompatibilidad de aspiraciones a ese dualismo entre lo imperialista y lo democrático, es evidente.

Sueñan los imperialistas de Norte-América, hasta con variar los fundamentos políticamente orgánicos de los Estados Unidos, enamorados como están del esplendor y los prestigios militares y navales ob-

tenidos tan fácil y rápidamente en las últimas campañas; pero los prudentes los previsores, los pacifistas ven con sobresalto esas tendencias y temen que Norte América corra demasiadas aventuras guerreras y se vea después con el agua al cuello, esclavo de sus locuras y sueños de grandeza.

Taft y Roosevelt son los polos opuestos de ese dualismo transcendental que empieza a producir graves indecisiones en la opinión pública, por virtud de las cuales, tan pronto parece inminente una guerra con el Japón, como parece que ambos países se confunden en un estrecho e indisoluble abrazo.

De una parte se procura acumular materiales de discordia, y de otra se habla de poner cimientos al edificio de la paz, y al propio tiempo que se piensa en movilizar la escuadra del Atlántico para llevarla al Pacífico y construir otra para que esté permanentemente en el Atlántico, se trata de realizar en América otra Conferencia de la Paz con exclusión de toda ingerencia europea.

Al presente lo único verdad es que el pleito de la presidencia de la República tiene a los yanquis en gran desasosiego, y que en torno a esa contingencia giran todos los intereses, todas las vanidades y todos los peligros futuros de la joven y ya decrepita gran República norteamericana.

INFORMACION POLITICA

Una comisión de funcionarios del Gobierno civil ha visitado esta mañana al Sr. Lacierva para darle gracias por el decreto de inamovilidad.

También ha recibido el ministro numerosas felicitaciones de los de provincias.

Las detenciones efectuadas anoche con motivo de la protesta el cierre de cafés han quedado reducidas a treinta.

Anoche el público que asistía a la función que se celebraba en el teatro de Novedades pidió que se bajase el telón antes de las doce y media.

El alcalde será el competente para resolver acerca de la cuestión planteada por los dueños de tabernas, sobre si podían o no abrir sus establecimientos mañana, que consideran como día feriado.

Ha llegado esta mañana, el marqués de Figueroa.

Hoy ha girado el ministro de Fomento a Málaga, la cantidad de cincuenta mil pesetas.

Mañana se girarán ciento veintiseis mil con destino a las obras de reparación de carreteras, que en aquella población han de efectuarse.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará a cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

Los sucesos de anoche

Desde las doce de la madrugada la animación en los cafés de la Puerta del Sol y calle de Alcalá fué grandísima.

A la una y media en punto los cafés cerraron sus puertas, después de haber salido el público con el mayor orden, estando guardadas las puertas por agentes de policía.

Al dar el reloj de Gobernación la una y media, la muchedumbre que llenaba la Puerta del Sol comenzó a gritar y silbar. La policía y los guardias practicaron en aquellos momentos más de veinte detenciones, entre ellas, la de un sujeto que vestía flamante uniforme de teniente de Infantería del regimiento de Asturias número 31.

Dijo llamarse Ricardo Rojas, de veintiséis años.

Concluyó por confesar que el uniforme se lo había dado Francisco Lozano Nieto, ex agente de Policía y dueño de una barbería de la calle Mayor, y se lo había puesto para lucirlo.

Los dos han ingresado en prisiones militares.

A las dos y media, la Puerta del Sol fué desfilando poco a poco de curiosos. Los detenidos ascendían a última hora a más de 40. Entre ellos había algunos que llevaban armas.

Uno, al ser detenido, arrojó al suelo un revólver y un cuchillo que, por las apreturas, no pudieron ser encontrados.

Las fuerzas de Seguridad comenzaron a retirarse a las tres, en vista de que la Puerta del Sol quedaba desierta.

NOTA DEL DIA

Por virtud de las circunstancias difíciles en que se desarrollan los problemas económicos, ni los vivos ni los muertos están tranquilos. A los primeros les amarga el peligro del encarecimiento de las viviendas; a los segundos el conflicto de la escasez de sepulturas.

Para remediar ambos inconvenientes se ha hecho mucho ruido en torno de la construcción de barridas baratas y de necrópolis amplias, pero todo ello no ha pasado, ni se sabe si pasará de la categoría de proyectos.

El vivir y el morir van siendo cuestiones de mucha gravedad, acerca de las cuales no se puede proceder de ligero y que hay que pensar muy maduramente, y tal se va poniendo las cosas, digo las cosas, que ya no se puede vivir ni se puede morir con aquella tranquilidad, aquel sosiego, aquella inefable paz que recomendaban los sabios preceptos evangélicos.

El derecho a la vida está consignado en todos los códigos, en todas las leyes orgánicas, en todos los reglamentos; pero, ¿de qué sirve si un casero se levanta de mal humor y le da por subir el precio de las habitaciones que ocupan sus inquilinos, y éstos no tienen más amparo ni recurso para evitar el atropello que el llamar a Cáchana con dos tejas?

Buena está la vida con tanto impuesto, con

tanta cédula de vecindad, con tanto gravamen, con descuentos, rebajas de salarios y sacallinas de toda especie! Como que dan ganas de morirse cada vez que se consideran las dificultades que el fisco en las medidas del buen gobierno oponen a la tranquila organización del hogar doméstico.

Pero ¿quién se atreve a morir no sabiendo que va a ser de sus huesos por falta de un pedazo de tierra donde encuentren su perdurable reposo? Dicen que los cementerios están hasta los topes, que hay que formar cola en los camposantos para entrar en las sepulturas; que en éstas hay tal trasiego de restos humanos en plena putrefacción que parece que los muertos se mudan de casa por desahucio.

¿A dónde vamos a ir a parar por estos caminos? Entre los caseros y los enterradores, no pueden estar tranquilos ni los vivos ni los muertos. ¿Qué hacer ante estos conflictos casi permanentes, de las viviendas caras y las sepulturas escasas?

Venga la necrópolis, sea del Este, sea del Oeste, del Sur o del Norte; y venga también la barrida de casas baratas, aun cuando sean de adobe; y donde Cristo, como se suele decir, dió las tres voces; pero descansemos una vez y sepamos ya si es lícito vivir y si se puede morir; porque aun cuando parezca un colmo, es lo cierto que ya no se puede hacer ni una cosa ni otra.

Abel Imart.

DESDE LA GRANJA

San Ildefonso 4.

Definitivamente el próximo lunes, día 7, saldrán de aquí los reyes, con dirección a Madrid.

Emprenderán el viaje a las dos y media de la tarde.

Antes de las ocho de esta mañana salió D. Alfonso de Palacio, dirigiéndose en automóvil a la Pradera del Hospital a jugar al Polo.

La partida de hoy la forman el conde de San Román, el doctor Glendinning, el Sr. Pérez Seoane y algunos oficiales del regimiento de Infantería del Rey.

Extranjero

Reformas en Rusia.

Para cuando la Duma comience a funcionar, Stolypine presentará a la aprobación del zar el siguiente plan legislativo:

Reforma de los tribunales rurales. Idem de las leyes sobre la libertad individual. Idem de los gobiernos locales.

No ha sido anunciada ninguna ley sobre la libertad de conciencia, como se había dicho.

Muchos dicen que la Duma, completamente retrógrada, según los datos oficiales, sólo aprobará los proyectos de ley que tiendan a disminuir las probabilidades de triunfo del constitucionalismo. Los periódicos dicen que Stolypine fracasará una vez más.

La política en Portugal

Durante los meses de Julio y Agosto próximo pasados, la deuda ordinaria del Tesoro portugués sólo ha aumentado en 157 contos, mientras en el período correspondiente de 1905 había aumentado en 1.859 contos.

Por otra parte, en Julio y Agosto de 1906 hubo un aumento de 1.022 contos en los ingresos extraordinarios.

En una conversación celebrada con un periodista, hizo el ministro de Marina, Sr. Ayres Ornelas, un extenso relato de su viaje a las colonias, afirmando que con los esfuerzos de la nación y la solicitud del gobierno, Portugal poseerá dentro de diez años un inmenso y próspero poderío en Africa.

Se da como probable que el Sr. Vilhena será elegido jefe de los regeneradores.

El vapor "Hernani"

Un telegrama de Burdeos participa que el vapor "Hernani", que se había hecho ya a la mar para la Coruña, ha tenido que entrar nuevamente en el Girona para huir del temporal que por el Atlántico reina.

Los sucesos de Marruecos.

CASABLANCA

Se dice que la mehallá de Muley Haffid, acampada en Setta marcha sobre Rabat para salir al encuentro de la enviada por Muley Abd-el-Aziz, mientras una segunda mehallá, compuesta en su mayoría de bereberes, saldrá de Marrakech al mando de Muley Erchid, tío del Sultán, para dirigirse a Fez y revalidar la proclamación del Haffid.

El vapor francés *Du Chagla* ha salido de Casablanca para Rabat y el *Gloire* para Tánger.

RABAT

La situación de Rabat continúa siendo tranquila, a pesar de haberse producido alguna alarma entre los europeos, porque 2.000 soldados y 300 jinetes salieron en dirección de varias kabillas pacíficas de los alrededores, sabiéndose después que había sido para alejarlos de la población.

Se dice que el Sultán Abd-el-Aziz marchará a Salé para hacer su presentación oficial y orar en la gran mezquita.

Los rumores que circulan en Rabat sobre la actitud y fuerza de Muley Haffid son alarmantes para el actual gobierno marroquí.

Se afirma que aquél ha conseguido un empréstito de cinco millones de marcos por mediación de una casa alemana, y que ha pedido a otra 30.000 fusiles y un millón de cartuchos, y que además se le han adherido una numerosa tribu cercana al Atlas.

Se asegura que Abd-el-Aziz ha recibido una nota de Inglaterra en la que le exige que cuanto antes resuelva el asunto de cautiverio de Mac-Lean.

TANGER

Han llegado a Tánger, procedentes de Algeiras, el comandante español señor Tour y los oficiales Sres. Ferrer y San Pedro, que marcharán seguidamente a Casablanca.

Los tres oficiales proceden del regimiento de Ceuta.

Se dice que el comandante Sr. Tour se encargará del mando de las fuerzas españolas en Casablanca, con independencia completa de la organización de la Policía.

MAZAGÁN

Las armas de la aduana.—Destitución del gobernador.

Muley Haffid continúa insistiendo en que se le den las armas depositadas en la

Aduana de Mazagán, cosa que no puede lograr el gobernador de la ciudad por estar muy vigiladas.

El citado gobernador ha sido destituido de su cargo por orden de Muley Haffid y conducido a Marrakech, donde será encarcelado.

En un principio se decía que la destitución obedecía a insultos proferidos por el gobernador a los kabileños pero después se asegura que el motivo ha sido el disgusto de Haffid por no entregarle las armas de la Aduana.

En el cargo le sustituye el protegido inglés Hach-Buchib-ben-Daga el cual tiene instrucciones severísimas y terminantes.

El naturalizado español Mach-Merod-ben Ali ha sido nombrado jefila del nuevo gobernador.

Conflicto resuelto

Rittwagen, en *La Correspondencia* de anoche, dice lo siguiente del conflicto de Casablanca.

«A última hora de la tarde, el comandante Santa Olalla recibió una carta muy expresiva del general Drude, en la cual éste manifestaba al comandante de las tropas españolas que, teniendo en cuenta las razones expuestas en la protesta de los españoles, y obedeciendo a instrucciones conciliadoras que desde París se le han dado, ordenaba la retirada de las tropas francesas que ocupaban el sector español y que habían salido al campo frente al campamento.

Esta carta del general Drude, que viene a solucionar asunto de tanta importancia, causó viva satisfacción al ser conocida.

Antes habíase hecho notar de un modo significativo el que el "Amiral Aube" se hubiese corrido al flanco derecho, como si quisiese proteger los movimientos franceses dentro del sector español.

INTERESANTE

A LAS CLASES E INDIVIDUOS

DE LOS CUERPOS DE

Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso a sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Aleubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases e individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanteo y definitivo, del ascenso por elección a sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, a vuelta de correo, pueden hacerse a los autores en las Direcciones respectivas, o a la Administración de este diario.

Primera parte, 1'25 pesetas; segunda ídem, 2'75; primera y segunda ídem, 3'75, pagaderas en tres plazos de 1'25.

BARCELONA

Delgado Zulueta

Barcelona 4.—Procedente de Sevilla y Madrid llegó el capitán general de Andalucía, Sr. Delgado Zulueta, que viene a asistir a la boda de un hijo suyo.

En la estación le esperaban muchos generales, jefes y oficiales y numerosos amigos.

El general Weyler

Mañana llegará de sus posesiones de San Quintín de Mediona, y marchará a Madrid, el general Weyler.

Viajes

Esta noche marchan también el general Teruel, recientemente ascendido, y a quien los jefes y oficiales del Tercer Tercio han regalado las insignias, y el Sr. Valdés y Ribot.

Este acompañará a Salmerón en su viaje a Galicia.

Desde Washington

15 de Septiembre.

Es indudable que la causa de la independencia de Filipinas ha ganado terreno; así en aquel Archipiélago, donde los separatistas radicales o impacientes han triunfado en las elecciones para la Asamblea Legislativa, como aquí, donde, como según se recordará, expuse hace meses, a los esfuerzos de los anti-imperialistas en pro de esa solución se han unido la propaganda y las intrigas de los azucareros y tabacaleros.

Ahora el *New York Herald* ha hecho un "canvass" para conocer la opinión de los miembros del Congreso. No han contestado más que 138 legisladores; entre senadores y representantes, de los cuales, 36 están por la venta de las islas; 27, por su conservación permanente; 35, por conservarlas hasta que el pueblo filipino sepa gobernarse; nueve, por la independencia enseguida; tres, por un protectorado permanente; y 28 se abstienen de proponer plan alguno.

Por lo general, en estas consultas, los políticos de oposición hablan libremente y los que están en mayoría en las Cámaras, se expresan con cautela, para no crearle dificultades al gobierno y para no contraer compromisos. Pero, en este caso, se ve que más de la mitad de los republicanos—y estos son los que hoy gobiernan—que han contestado al *Herald*, se manifiestan contrarios a que los Estados Unidos sigan poseyendo las Filipinas "Desearía," ha dicho Mr. Cannon, Presidente de la Cámara de Representantes que las soltáramos mañana mismo, si eso se pudiera hacer de una manera honrosa.

El sentimiento hostil a la retención del Archipiélago no se limita a tal o cual región de esta república, puesto que de él participan Representantes republicanos de los Estados del Norte, del Noroeste y del Centro.

Con los votos de esos Representantes y los de los demócratas, que son casi en su totalidad, partidarios de la independencia, habría número bastante para derrotar a los imperialistas en la Cámara Baja.

Y, sin embargo, no hay probabilidades de que a esa solución se vaya por ahora, ni acaso por largo tiempo; porque, como se ve, si de los 138 políticos que han contestado al *Herald*, sólo 27 quieren que siga la soberanía americana permanente sobre Filipinas, los que piden que se acabe no están de acuerdo sobre lo que se ha de poner en lugar de ella; no más

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Edifase al solicitante servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acreditan. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIBRE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.-Geográficos.-Históricos.-Descriptivos.-Nomenclatura.-Vías de comunicación.-Religión.-Lenguas.-Poderes públicos.-Industria agrícola, industrial, minera, etc.-Construcciones.-Industrias.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administradores de Estado, provinciales, municipales y judiciales.-Fuerzas armadas.-Armas, etc., etc.-En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, al estadístico, al viajero, a las personas de carrera, civiles, militares, liberos o estudiantes.

PARTE OFICIAL: actualísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, están por su población, por su pedanía, por su ciudad, por su villa o lugar, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por su gran número de apellidos, profesiones y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Informa también de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

Portugal, completo.

Sección de anuncios e índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillibre y Cia., S. de A., Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
 OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

**ANUARIO
RIERA**

EXCLUSIVO
DE
ESPAÑA



CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS
NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

ACADEMIA

CIVIL MILITAR

Preparatoria para ingreso en las Academias de
Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros
y Administración Militar

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

En 1.º de Octubre vuelven á comenzarse las asignaturas para clasificar los
alumnos por secciones.

UN PROFESOR PARA CADA ASIGNATURA

Datos y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde.

DIRECTOR:
DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ
CAPITAN RETIRADO

S. DUÑATURRIA
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.
(Hay ascensor.) (Tranvía á la puerta.)
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Caívo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Octubre saldrá de Liverpool y el 12 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Octubre, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

gatos que, ofendidos del poco caso que de ellos
hacía, maldecían en su corazón la necesidad
que les obligaba á humillarse en su presencia.
Otros vi que, por el contrario, se reían entre
sí mismos de su aire fantástico y presuntuoso.

Por más que hacía estas observaciones, no
me hallaba en estado de aprovecharme de ellas,
pues me portaba en iguales términos en mi
casa, y ningún cuidado me daba el que se
aprobasen ó vituperasen mis modales orgu-
llosos, con tal que me los respetasen.

Habiéndome atibao á los casacaños don Ro-
drigo, dejó precipitadamente á un hidalgo
que le hablaba, y vino á abrazarme con de-
mostraciones de amistad que me sorprendie-
ron.

¡Ah! amado compañero mío, exclamó, ¿qué
asunto es el que me proporciona el gusto de
ver á V. aquí? ¿en qué puedo servir á X.? Dí-
ele á lo que iba, y en seguida me aseguró en
los términos mas políticos que el día siguiente
la misma hora se expediría el despacho que
yo solicitaba.

Su atención no paró aquí, pues me acom-
pañó hasta la puerta de la antesala, lo que
amás hacía sino con los grandes señores, y
allí me volvió á abrazar. ¿Qué significan estos
obsequios? decía yo en el camino; ¿qué me
nuncian?

¿S. meditará este hombre mi ruina, ó pre-
viendo que declina su favor, querrá granjear

aceleradamente, y me metieron en una silla de postas, donde el principal de ellos subió conmigo, y dijo al cochero que tomase el camino de Segovia. Juzgué que el que iba á mi lado era algún honrado alguacil, y habiéndole preguntado el motivo de mi prisión, me respondió del modo que acostumbran estos señores, quiero decir, brutalmente, que no tenía necesidad de darme cuenta de él.

Yo le dije que quizá se equivocaba. No, no, respondió, estoy seguro de que no he errado el golpe: V., es el señor de Santillana; á V. es á quien tengo orden de concluir á donde le llevo.

No teniendo nada que replicar á esto, tomé el partido de callar. Lo restante de la noche caminamos por la orilla del Manzanares con un profundo silencio. En Colmenar mudamos de caballos, y llegamos á la caída de la tarde de Segovia, en cuya torre me encerraron.

versaciones y expresiones majaderas y tocas escuché con paciencia; y así en premio de ella tuve la dicha de agradar á todos los parientes, que se alegraron de mi enlace con ella.

Acabada la comida, pasaron los convidados á una gran sala, en donde habia dispuesta una música de voces é instrumentos, que no se ejecutó mal, aunque no se hubiesen elegido las mejores habilidades de Madrid. Nos puso de ian buen humor lo bien que cantaron, que empezamos á bailar. Dios sabe con qué primor, pues me tuvieron por discípulo de Terpsicore, aunque no tenía mas principios de este arte que dos ó tres lecciones que en casa de la marquesa de Chaves me habia dado un maestro de baile que iba á enseñar á los pajes. Después de habernos divertido bastante, pensamos en retirarnos, y entonces, prodigué las cortesías y cumplimientos.

A Dios, mi amado hijo, me dijo Salero abrazándome; mañana por la mañana iré á tu casa á llevar la dote en buena moneda de oro. Será V. bien recibido, respondi. amro padre mio. Luego, habiéndome despedido de la familia, subí en mi coche, que me esperaba á la puerta, y tomé el camino de mi casa.

Apenas habia andado unos doscientos pasos, cuando quince ó veinte hombres, unos á pié, otros á caballo, armados todos de espadas y carabinas, rodearon mi coche, y le detuvieron gritando: «Favor al rey.» Hicieronme bajar

mi amistad y tenerme de su parte con la mira que interceda de lo que al sabio' por el amo? No á cual de estas conjeturas atenerme.

Cuando volví al día siguiente, me trató del mismo modo, llenandeme de caricias y cumplimientos. Es verdad que las desquitó en el recibimiento que hizo á otras personas que se presentaron á hablarle, porque á unas trató groseramente, á otras habló con frialdad, y á casi todas descontentó; pero quedaron suficientemente vengadas con un lance que ocurrió, y que no debo pasar en silencio; el cual servirá de lección á los covachuelistas y secretarios que lo lean.

Habiéndose llegado á Calderón un hombre vestido Hanamente, y que no aparentaba lo que era, le habló de cierto memorial que decía haber presentado al duque de Lerma: D. Rodrigo no sólo no miró al caballero, sino que le preguntó asperamente: ¿Cómo se llama V. amigo? En mi niñez me llamaban Frascuito, le respondió con serenidad el tal; después me han llamado don Francisco de Zuñiga, y hoy me llamo el conde de Pedrosa. Sorprendido de esto Calderon, y viendo que trataba con un hombre de la primera distinción, quiso disculparse, y dijo: Señor, perdone V. E. si, no conociéndole.... Yo no necesito de tus excusas interrumpió con altivez Frascuito; las desprecio tanto como tus modales groseros. Sabe que el secretario de un ministro debe recibir cor-